Asunción, 31 de octubre de 2014.-

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICKZKY
PRESENTE :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de responder el reparo remitido por Nota DNCP N° 36.892 de fecha 28 de agosto de 2014, relativo a la comunicación de **Adjudicación ID N° 281.413 - "ADQUISICIÓN DE FUROSEMIDA INYECTABLE".**

Que, por la presente cumplimos en responder al reparo realizado en los siguientes términos:

Que, aclaramos que en el caso particular, la temprana suscripción del contrato se debió a que dicho producto no fue adjudicado en un llamado anterior de LPN Nº 12/2014 estando ya con **STOCK CERO** en aquella oportunidad y teniendo en cuenta que **este fármaco es de elevada demanda por los centros asistenciales a nivel país,** conforme lo expuso en su oportunidad la Dirección de Logística, dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud del MSPyBS.

Que, ante tal situación, hemos tomado la decisión de suscribir el contrato con la firma adjudicada, a fin de agilizar ciertos procesos antes de la recepción efectiva del bien, como medida preventiva ante cualquier hecho que pudiera atentar contra la vida de los pacientes, como la muerte de las personas, en tal sentido, recordamos que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, debe **velar y salvaguardar la vida** de las personas que acuden a los establecimientos y servicios, en concordancia con lo establecido taxativamente en la **Carta Magna, artículos 68 y 69,** que obligan al Estado Paraguayo preservar la vida y la integridad de las personas a través de los Servicios de Salud.

Que, así también resulta necesario aclarar, que a la fecha esta institución no ha recepcionado sustanciación de protesta alguna del presente proceso, por lo que solicitamos tengan a bien levantar el reparo emitido y así poder continuar con los trámites administrativos correspondientes, teniendo en cuenta la URGENCIA de contar con dicho producto en los diferentes centros asistenciales.

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente,

ING. SERGIO BARRIOS HEYN
Director General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social